



Llapanchikpaq: Justicia

Revista de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición
de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del Poder Judicial del Perú

Vol. 4, n.º 4, enero-junio, 2022, 13-15

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2709-6491 (En línea)

DOI: 10.51197/lj.v4i4.615

PRESENTACIÓN

La Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del Poder Judicial del Perú se complace en presentar el cuarto número de la revista *Llapanchikpaq: Justicia*.

En esta edición presentamos artículos relacionados con la protección de los niños, niñas y adolescentes, las diversas formas de violencia que vulneran sus derechos humanos, y el acceso a la justicia de las personas con discapacidad.

Al respecto, desde la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, el juez de familia Jorge Pariasca Martínez presenta el artículo «La congruencia procesal en la tenencia del niño, niña o adolescente», donde desarrolla un particular análisis de la jurisprudencia especializada, la legislación nacional y la Convención sobre los Derechos del Niño en relación con la congruencia procesal en la tenencia de menores.

Asimismo, el juez penal de Lima Norte, Reyler Rodríguez Chávez, mediante el artículo «Las Reglas de Brasilia y los derechos de la familia, la infancia y la adolescencia. Limitaciones en el acceso a la justicia para los niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la violencia familiar»,

aborda las garantías y las recomendaciones dispuestas en las Reglas de Brasilia para brindar una protección reforzada en favor de la infancia, específicamente aquella que sufre una situación de violencia familiar.

También escribe Carolina Oviedo, desde la Universidad de Buenos Aires, en el artículo «La interseccionalidad en el acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencias», acerca de la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento del Estado de derecho, a partir de los tratados y los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos.

Por otro lado, Azucena Solari Escobedo, profesora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, en su trabajo «El camino para garantizar los derechos de las personas con discapacidad y los grupos en condición de vulnerabilidad en el Perú bajo el amparo de instrumentos de protección internacional», explica los estándares internacionales para implementar buenas prácticas desde las políticas públicas relacionadas con la protección de los derechos de las personas vulnerables, con especial atención en las personas con discapacidad.

Además, William Homer Fernández Espinoza, especialista temático de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia, presenta el artículo «El modelo social de la discapacidad y la incompatibilidad de aplicar la medida de seguridad de internamiento para la persona en situación de inimputabilidad», en el cual analiza las reformas legislativas y la jurisprudencia sobre la materia con el fin de proponer una reforma legislativa que garantice la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad mental.

Debemos resaltar que esta publicación se realizó en coordinación con el Fondo Editorial del Poder Judicial, en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional al 2030, aprobado por la Resolución Administrativa n.º 136-2021-P-PJ, para lograr la eficacia de las Reglas de

Brasilia, cuya actualización de normas fue adherida por este poder del Estado mediante la Resolución Administrativa n.º 198-2020-CE-PJ.

Por último, invitamos a todos los jueces, juezas, profesionales y docentes universitarios a revisar los trabajos de esta destacada revista académica especializada que se publica con una periodicidad semestral, la única que presenta estudios desde la doctrina, la jurisprudencia y la legislación sobre el acceso a la justicia de las personas y los grupos en situación vulnerable.

JANET TELLO GILARDI

Jueza suprema titular

Presidenta de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de
Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad
del Poder Judicial del Perú